



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## REVISIÓN SUSTANTIVA

**Título del Proyecto:** Apoyo a la instalación de la nueva estructura organizacional de los gobiernos regionales

**Número del Proyecto:** 00099902

**Asociado en la Implementación:** Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

**Fecha de inicio:** 01.06.2017

**Fecha de finalización actualizada:** 30.06.2019

**Número de revisión sustantiva:** 1

**Fecha de reunión del Comité de Aprobación de Proyectos (PAC) de la Revisión:** 05 de septiembre de 2018

### JUSTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN

La presente Revisión Sustantiva del proyecto "Apoyo a la instalación de la nueva estructura organizacional de los gobiernos regionales" se justifica por tres elementos que, en su conjunto, retrasaron la planificación y los plazos originales del proyecto, generando extemporaneidad en los productos previstos.

Estos elementos son:

1. Demora en la transferencia de los recursos.
2. Cambios en el contexto legal del proceso de descentralización.
3. Cambios en el contexto político del proyecto.

Atendido lo anterior, esta Revisión Sustantiva, busca reformular los productos y actividades del proyecto contenidos en el marco de resultados, incorporando el nuevo escenario legal del proceso, y los cambios en las prioridades políticas a propósito de la nueva administración. Además, se modifica el plan de trabajo de acuerdo con las nuevas prioridades, al igual que el plazo disponible para ejecutarlas, siendo este extendido, hasta el 30 de junio de 2019.

#### Efectos a los que contribuye el proyecto:

Efecto 5 MANUD: El Estado habrá avanzado en la definición e implementación de reformas políticas, administrativas y fiscales, orientadas a mejorar la participación y la representación ciudadana y la calidad de la democracia.

#### Producto(s) Indicativo(s):

1. Acciones preparatorias para la implementación de transferencias de competencias a nivel regional.
2. Diseño e Implementación de una estrategia de participación social

| Recursos asignados            | Total: USD 645.695,36*                |                |
|-------------------------------|---------------------------------------|----------------|
| Distribución de los recursos: | TRAC PNUD:                            | N/A            |
|                               | Donante:                              | N/A            |
|                               | Subsecretaría de Desarrollo Regional: | USD 645.695,36 |
|                               | En especie:                           | N/A            |
| Contribución en especie:      | N/A                                   |                |

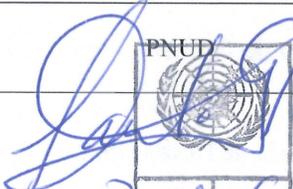
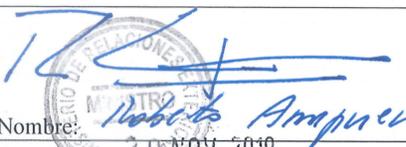
\*Recursos corresponden a 390.000.000 CLP de acuerdo con la tasa de cambio de Naciones Unidas de la fecha efectiva de la transferencia de recursos que tuvo lugar en febrero de 2018 (USD 1 = 604 CLP); los recursos fueron transferidos por la Subsecretaría de Desarrollo Regional de acuerdo con la Ley de Presupuestos 2017.





Al servicio  
de las personas  
y las naciones

Acordado por:

|  |  |   |
|--|--|---|
| Ministerio de Relaciones Exteriores<br>En representación del Gobierno de Chile                               | <br>PNUD                    | Subsecretaría de Desarrollo Regional<br>y Administrativo (S)<br>Asociado en la Implementación                   |
| <br>Nombre: Roberto Ampuero | <br>Nombre: Paolo Gaudenzi | <br>Nombre: Mariana Martínez |
| Fecha: 29 NOV 2018   | Fecha: 28/11/2018  | Fecha: 28/11/2018   |





Al servicio  
de las personas  
y las naciones

## I. ANTECEDENTES

Este proyecto busca fortalecer el proceso de descentralización del país implementando, en su diseño original, una estrategia de apoyo a la instalación de las nuevas estructuras organizacionales de los gobiernos regionales (GORE) y promoviendo el desarrollo de sus capacidades.

La fecha de inicio prevista para su implementación era el 1 de junio de 2017, sin embargo, los recursos para su puesta en marcha fueron transferidos el 6 de febrero de 2018, por lo que el plan de trabajo no pudo ejecutarse según lo originalmente planificado.

Sin perjuicio de lo anterior, en virtud de los plazos del proyecto y en el marco de otras iniciativas vigentes con la contraparte, se desarrollaron algunos hitos administrativos y actividades como Seminarios, talleres de capacitación y desarrollo de cuestionarios.

A lo anterior le sucedió el hecho de que, en febrero de 2018, se generó un nuevo escenario tras la promulgación de la Ley 21.074 de “Fortalecimiento de la regionalización del país”, lo que requirió de la adecuación de los productos originales del proyecto y cambios en la composición de los equipos de la SUBDERE (producto de la reorganización de Gobierno). Por ello, se concordó con las nuevas contrapartes orientar el trabajo del equipo del proyecto a la implementación de actividades de difusión de la Ley con los gobiernos regionales.

Estas actividades se estructuraron a través de un “Programa de Difusión del Proceso de Descentralización” que, durante los meses de mayo y julio de 2018, recorrió 15 regiones del país presentando a las autoridades regionales y a los funcionarios y funcionarias de los gobiernos regionales los siguientes temas:

- a) prioridades del Plan de Gobierno en el tema (a cargo de la SUBDERE),
- b) implicancias políticas y técnicas de la transformación de los GORE (a cargo de la SUBDERE), y
- c) visión de Desarrollo Sostenible como “horizonte” del proceso de descentralización.

Este último punto fue preparado y presentado por el equipo del proyecto, con apoyo del equipo del PNUD (Programa de Resiliencia y Desarrollo Territorial), usando como base la Agenda 2030 de ODS, para -con base en información estadística actualizada- proponer una visión del estado actual de cada una de las regiones en materia de Desarrollo Sostenible.

A la fecha, la ejecución presupuestaria asociada a estas acciones asciende a **262,061.93USD** quedando disponibles por ejecutar **383,633.33 USD**.

---

## II. JUSTIFICACIÓN

Los motivos que justifican esta Revisión Sustantiva son los siguientes:

### 1.- Demora en la transferencia de los recursos:

Como se ha indicado, la fecha de inicio prevista para la implementación del proyecto era el 1 de junio de 2017, sin embargo, los recursos llegaron en el mes de febrero de 2018, es decir, casi 8 meses después de lo previsto.

### 2.- Cambios en el contexto legal del proceso de descentralización.

En febrero de 2018 se promulgó la Ley 21.074 de “Fortalecimiento de la regionalización del país”, generando (tanto para la SUBDERE como para los GORE) un conjunto de obligaciones en materia de implementación del proceso, pasando de una lógica “piloto” y/o de preparación (presente al momento del diseño del proyecto) a una de acción y ejecución.

En base al contexto presentado y a partir de esta Revisión Sustantiva, los productos a desarrollar estarán centrados en la implementación del citado proceso, con el fin de apoyar a la SUBDERE en la transferencia de competencias a nivel regional y desde un enfoque participativo que asegure la incorporación de las diferentes perspectivas territoriales de los actores.

### 3.- Cambios en el contexto político del proyecto.

En marzo del año 2018 se produjo un cambio de gobierno, que generó ajustes en el equipo contraparte de la SUBDERE y el subsecuente proceso de instalación de las nuevas contrapartes.

Esta situación corresponde parcialmente a un “riesgo materializado”, de los que se habían identificado en el diseño del proyecto (ver Anexo I del PRODOC, “Análisis de riesgos del proyecto”, N° 4, página 38).

Como consecuencia de ello, el proyecto es reorientado junto a la SUBDERE, para la generación de acciones preparatorias para la implementación de transferencias de competencias a nivel regional y el diseño e implementación de una estrategia de participación social. Esto se llevará a cabo a través de diferentes líneas de intervención como el desarrollo de capacidades, diseño e implementación de metodologías, desarrollo de estudios y planes de difusión.

### III. MARCO DE RESULTADOS

| Efecto previsto conforme lo establecido en el MANUD / Marco de Resultados y Recursos del Programa de País: El Estado habrá avanzado en la definición e implementación de reformas políticas orientadas a mejorar la participación y la representación ciudadana y la calidad de la democracia |   |  |   |      |  |       |   |
|---|---|--|---|------|--|-------|---|
| Indicadores de Efecto según lo establecido en el Marco de Resultados y Recursos del Programa de País, incluidos las metas y la línea de base:   |   |  |   |      |  |       |   |
| Línea base: Comisión Presidencial de Descentralización (2014)   |   |  |   |      |  |       |   |
| Meta: 2 gobiernos regionales o locales diseñan políticas basadas en el proceso de descentralización   |   |  |   |      |  |       |   |
| Producto(s) Aplicable(s) del Plan Estratégico del PNUD: NA  |   |  |   |      |  |       |   |
| Título del Proyecto y N° del Proyecto en Atlas: 00099902 - Apoyo a la instalación de la nueva estructura organizacional de los gobiernos regionales   |   |  |   |      |  |       |   |
| PRODUCTOS ESPERADOS   | INDICADORES DE PRODUCTO   | FUENTE DE DATOS  | LÍNEA DE BASE   |      | METAS  |       | METODOLOGÍA DE LA RECOLECCIÓN DE DATOS  |
|   |   |  | Valor   | Año  | 2018   | Valor |   |
| <b>Producto 1:</b><br>Acciones preparatorias para la implementación de transferencias de competencias a nivel regional.   | Indicador 1.1: Número de GORES en los que se define e implementa un programa para el cumplimiento de las funciones contempladas en la LOCGAR para cada una de las Divisiones y Unidades del GORE              | Informes de sistematización de actividades realizadas en cada una de las regiones. | No existe actualmente un programa diseñado de este tipo     | 2017 | 16 GORES cuentan con un plan para el fortalecimiento de las capacidades acorde a las funciones contempladas en la LOCGAR | 16    | Participación en reuniones de planificación y en actividades de implementación de la propuesta. |
|   | Indicador 1.2: Número de Unidades Regionales de la SUBDERE fortalecidas a través de un programa para la mejora de la gestión.<br>1.2.a) % de participantes hombres y mujeres                                  | Informes de Sistematización de actividades realizadas.                             | No existe actualmente un programa implementado de este tipo | 2017 | 16 unidades Regionales de la SUBDERE cuentan con un programa para la mejora de la gestión.                               | 16    | Participación en reuniones de planificación y en actividades de implementación de la propuesta. |
|   | Indicador 1.3: Existencia de una propuesta metodológica para la gestión y el análisis de datos públicos con enfoque de género, por parte de los gobiernos regionales utilizando tecnologías georreferenciales | Documento Base del Sistema de Registro   | No existe actualmente un Sistema de este tipo               | 2017 | Sistema informático de Registro y Monitoreo con enfoque de género validado   | N/A   | Participación en reuniones técnicas para la preparación de la propuesta                         |



Al servicio  
de las pensiones  
y las nacientes

|  |   |   |   |             |  |           |   |
|--|---|---|---|-------------|--|-----------|---|
| <p><b>Producto 2</b><br/>Diseño e implementación de una estrategia de participación social</p> | <p>Indicador 2.1: Número de regiones que cuentan con un diseño y desarrollo de material audiovisual y gráfico para plan de difusión Leyes 21.073 y 21.074 desde el enfoque de la comunicación inclusiva</p> | <p>Documento de diseño y desarrollo de material audiovisual y gráfico para plan de difusión</p> | <p>No existe una definición de contenidos para un Plan de este tipo</p> | <p>2017</p> | <p>16 regiones del país cuentan con un diseño y desarrollo de material audiovisual y gráfico para plan de difusión</p> | <p>16</p> | <p>Soportes físicos y digitales de los componentes del Plan</p> |
|--|---|---|---|-------------|--|-----------|---|

#### IV. PLAN DE TRABAJO ANUAL –AWP

| PRODUCTOS ESPERADOS  | ACTIVIDADES PREVISTAS   | Descripción de la Actividad  | Líneas Presupuestarias                         | Presupuesto Previsto por Año (USD) |           |
|--|---|--|--|------------------------------------|-----------|
|  |   |  |  | A1 (2018)                          | A2 (2019) |
| <b>Producto 1</b><br>Acciones preparatorias para la implementación de transferencias de competencias a nivel regional. | Actividad 1.1: Realizar reuniones, talleres de reflexión regional y estudios específicos, sobre los temas críticos del proceso de descentralización | La actividad cuenta con componentes de reuniones, talleres, seminarios y estudios en todo el territorio nacional, referente a los principales cambios introducidos por las leyes 21.070, 21.073 y 21.074. Se espera generar estas actividades con los servicios administrativos regionales y CORE.<br><br>La actividad considera la implementación de la estrategia diseñada por SUBDERE para la instalación de los COSOC. Además, Se realizarán 3 encuentros regionales denominados "Participación Ciudadana e Instalación de los Consejos de la Sociedad Civil en los Gobiernos Regionales", en las regiones de Coquimbo, Santiago, Los Lagos. | 71400 equipo SC                                | 25.244                             |           |
|  |   |  | 72100 servicio Contractual Empresas            | 20.000                             |           |
|  |   |  | 71600 viajes                                   | 10.000                             |           |
|  |   |  | 72300 materiales y Bienes                      | 5.000                              |           |
|  |   |  | 74200 audiovisual y costos de impresión        | 630                                |           |
|  |   |  | 75700 capacitaciones, Workshops y conferencias | 22.756                             |           |
|  | Actividad 1.2: Diseño e Implementación de un modelo de gestión para el fortalecimiento de capacidades para el cumplimiento de las funciones         | - La actividad busca dotar, a través de un modelo de gestión, a los GORE de herramientas de gestión, entendimiento   | 71600 viajes                                   | 12.500                             |           |
|  |   |  | 71300 consultores locales                      | 14.200                             |           |

|   |   |   |  |               |  |
|---|---|---|--|---------------|--|
|   | <p>contempladas en la LOGGAR para cada una de las Divisiones y Unidades del GORE</p>  | <p>conceptual de los cambios de funciones a su orgánica, apoyo en la institucionalización de canales de vinculación y cooperación intra y entre GOREs.<br/>Para esto, se desarrollará un programa de capacitación en planificación integrada regional (ERD, PROT, ARI, Marco Presupuestario, PROPIR), que contemple enfoques de género, territorial y de participación.</p> | <p>72300 materiales y bienes</p>         | <p>24.100</p> |  |
| <p>Actividad 1.3: Diseño e implementación de un Programa de Apoyo a las Unidades Regionales de la SUBDERE de sus capacidades de gestión</p>                         | <p>- Programa de Capacitación sobre la Ley 21.074 y evaluación Bases FIC-R, en las 16 regiones.</p>   | <p>74200 audiovisual y costos de impresión</p>  | <p>18.000</p>                            |               |  |
| <p>Actividad 1.4: Diseño y desarrollo de un Sistema de Registro y Monitoreo para la implementación de los Planes de Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales</p> | <p>- Desarrollar sistema informático, idealmente un sistema de "Business intelligence" y OLAP, con lo cual se buscará separar los análisis entre operacionales y analíticos</p>   | <p>71600 viajes</p> <p>72300 materiales y bienes</p> <p>72800 equipamiento tecnología e información</p>   | <p>4.000</p> <p>15.000</p> <p>22.000</p> |               |  |
| <p>Actividad 1.5: Elaboración de una propuesta de metodología para la gestión y el análisis de datos públicos por parte de los gobiernos regionales.</p>            | <p>- Desarrollar análisis de las diversas bases de datos que el estado dispone, para proponer una estructura metodológica que propicie el análisis de datos por parte de los gobiernos regionales con desagregación de datos por sexo y con enfoque de género, con el objeto de proyectar el soporte de data con los cuales deberán trabajar éstos.</p> | <p>71300 consultores locales</p>  | <p>4.600</p>                             |               |  |
| <p>MONITOREO</p>  |   |   |  |               |  |



Al servicio  
de las personas  
y las naciones

|  |   |  |  |                 |
|--|---|--|--|-----------------|
|  | <b>Subtotal para el Producto 1</b>  |  | <b>198.030</b>   | <b>0</b>        |
| <b>Producto 2</b><br>Diseño e implementación de una estrategia de participación social | Actividad 2.1: Implementación de un Plan de diseño y desarrollo de material audiovisual y gráfico para plan de difusión y entendimiento de las modificaciones a la Ley 19.175 | La actividad considera un diseño y desarrollo del material audiovisual y gráfico para plan de difusión sobre los principales cambios a la Ley de Gobiernos Regionales y entendimiento del proceso de descentralización que enfrenta el país. | 71400 equipo SC<br><br>74200 audiovisual y costos de impresión | 7.705           |
|  | MONITOREO   |  |  |                 |
|  | <b>Subtotal para el Producto 2</b>  |  | <b>152.800</b>   | <b>7.705</b>    |
| GMS (4%)   |   |  | <b>14.033,20</b>   | <b>308,20</b>   |
| DPC (3%)   |   |  | <b>10.524,90</b>   | <b>232,03</b>   |
| <b>TOTAL</b>   |   |  | <b>375.388,10</b>  | <b>8.245,23</b> |



Faint vertical text or markings along the right edge of the page, possibly bleed-through from the reverse side.